

LA DEFENSA

PERIÓDICO POLÍTICO

AVISOS, LITERATURA, NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

DIRECTOR-PROPIETARIO, D. JUAN PARDINA

Año IV.

Núm. 143

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 peseta 50 céntimos trimestre en toda España.
Se publicará todos los domingos.

Barbastro 16 marzo 1890

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA DEFENSA.
No se devuelven los originales.



†
LA SEÑORA
D. MARÍA GARCÍA Y NAVARRO DE AZOR,
falleció el día 6 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.
— (E. P. D.) —

Su asfijado esposo D. Gregorio, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, hijos, primos, sobrinos y demás parientes; al participar á Ud. tan sensible pérdida, le suplican se digne serle presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Monisma de San Juan, 16 marzo de 1890.

EL SOCIALISMO ALEMÁN

En las últimas elecciones ha triunfado el elemento liberal, mejor dicho, el elemento socialista. En vista de ello, algunos itusos confiados esperan que la política interior de Alemania tome otro carácter y que, en ese grande y poderoso imperio, el Gobierno, ejercido hasta ahora de una manera absoluta y autoritaria, se identifique más con las costumbres políticas del resto de Europa, y olvidando antiguos y tradicionales moldes, entre de lleno en la senda liberal y progresiva que informa nuestro tiempo.

El triunfo de la idea socialista representa para algunos la victoria de ideas avanzadas que llevan la sávia reformadora hasta el más alto de los Poderes de aquel Estado, hasta el poder del Monarca. Bien se engañan los que así piensan. Hay pueblos que llevan en su propia sangre las raíces de una idea que no pueden abandonar con el tiempo, y que no pueden desechar aunque á ello se opongan avasalladoras y extrañas influencias, como hay pueblos que se acomodan y sujetan fácilmente á lo que las circunstancias vayan ofreciendo.

Y, por lo mismo, el pueblo francés ha podido ofrecernos el ejemplo de una nación democrática por temperamento, liberal por carácter, quizá socialista por inclinaciones del espíritu que se doblega y vive bajo el régimen autoritario de la dictadu-

ra de un general ó el absolutismo de un emperador.

En Alemania ocurre precisamente lo contrario. En la opinión podrán tomar pujanza y adquirir ventaja sobre todas las demás ideas las doctrinas del socialismo; podrán crecer los sectarios de un dogma político; podrán las elecciones marcar con indelebles señales que no en vano las corrientes liberales sin el alma de nuestro siglo; pero siempre, en todo tiempo, cualesquiera que sean las tendencias del pueblo, hay algo que sobre vive, hay algo que no puede ser arrollado por ninguna transformación de las ideas ni por ninguna revolución de la fuerza, y ese algo es el poder, siempre absoluto y autoritario del emperador.

El socialismo triunfante en las elecciones significa solo la caída de algunos ministros, pero allí donde el respeto á la tradición se lleva hasta los últimos límites, no puede influir el voto del pueblo lo bastante para que el criterio político del soberano se reforme ni aún para que el primer ministro, el canciller elevado á la categoría de institución, abandone, forzado por las circunstancias, el puesto que ocupa.

El socialismo alemán tendrá las mismas aspiraciones que el socialismo de otros países, pero allí, en aquel imperio militar gobernado á la manera que dirigen los ejércitos, por medio de leyes rig-

goristas y severas, que más parecen á la disciplina del soldado que al derecho del ciudadano; en aquel imperio, militar por excelencia, no se pretenden las reformas sociales que se llevan á la práctica por el acuerdo de las muchedumbres y por el voto de las multitudes y por la imposición democrática que nace de la tormenta popular; en aquel imperio el pensamiento se lanza á todas las audacias y la voluntad se inclina á todas las temeridades, pero tanto el uno como la otra se detienen ante la idea de tocar á lo que es de esencia para que Alemania subsista y para que la raza germánica prepondere en Europa, ante la idea de tocar á la autoridad del emperador para arrancarle alguno de sus prestigios casi divinos y alguna de sus venerandas grandezas.

Por semejante causa parécenos una locura la de aquellos que suponen que llega el momento de las redenciones democráticas para el pueblo alemán. No hay nada de eso, y los socialistas que ahora triunfan no son, como en otros países, los partidarios de una obra destructora y disolvente que busca los cimientos del edificio social para minarlos, y ataca al organismo del Estado para destruirlo; son nada más que los apóstoles de una idea, que no prescinden de la atmósfera en que viven y quieren que las reformas y los radicalismos de su doctrina partan de lo alto y se deban á las iniciativas del poder público.

Así, con esos procedimientos, con esa manera de ser que caracteriza al pueblo alemán, podrán llevarse á la realidad los principios socialistas, pero será el suyo un socialismo respetuoso con la autoridad del Monarca, que no quiere nada de las anarquias y los desenfrenos revolucionarios, y lo fia y espera todo de los mandatos inapelables y absolutos del jefe del Estado.

Si el emperador quiere la victoria socialista de las elecciones, podrá ser la victoria de la libertad y la democracia en las costumbres; si el emperador no quiere, los votos que ahora consiguieran el triunfo serán nada más que el inútil alarde de una fuerza que no se estima y de una opinión que no prevalece.

CONTRA EL MILDIU

I.

(Continuación.)

Las lluvias flojas que sobrevengan hecha la operación no la contrarian por nada, antes bien la auxilian, extendiendo por toda la hoja las partículas de cobre que solo se encontraban donde se habían fijado las gotas del preparado: las lluvias fuertes, al contrario, lavan las hojas arrastrando el remedio, y es forzoso volver á practicar la operación si sobrevienen demasiado pronto.

Generalmente suele verificarse la florescencia de la viña en la primera quincena de mayo, más tarde ó más temprano según las condiciones climatéricas del terreno; ésta es, pues, la época de la primera operación. Otra, la segunda, á mediados de junio y una tercera á últimos de julio, creemos defenderán bien la viña de la invasión. Con todo, en años como el pasado, que tan á propósito fué al desarrollo del mildiu, quizás convenga acercar más estas épocas para que pudiera practicarse una cuarta aplicación. Esperemos que una invasión terrible no será común á todos los años, aunque no debemos esperar que desaparezca de nuestras viñas esta malhadada plaga.

La dosis que á nuestro parecer es mas á propósito para defender la viña por el caldo bordelés, es la del 2 por 100, ó sea 2 kls. de sulfato de cobre y 670 gramos de cal viva por 100 litros de agua. El modo de verificar la mezcla para la obtención del caldo es el siguiente. En un depósito de madera ó de barro se pone una cantidad medida de agua, se suspende en él un cesto cualquiera que contendrá los 2 kls. de sulfato, de modo que esté en contacto con el agua, sin que ésta cubra el sulfato por entero á las pocas horas éste estará disuelto. En otro depósito se deslien también en agua los 670 gramos de cal viva, y una vez obtenida la lechada de cal, se introduce en la disolución del sulfato tirando la lechada sobre el sulfato, y de ningun modo al contrario, cuidando de agitar bien la mezcla. Como se sabe la cantidad de agua que se ha empleado, y la mezcla ha de servir para 100 litros, no hay más que añadir el resto de agua que falte para tener la solución al 2 por 100. Por ejemplo:

Si se ha disuelto el cobre en 10 litros de agua tendremos	10 litros.
La cal en	5 " " 5 "
	15 "
Añadiendo	85 "
Forman total	100 litros

que contendrán además 2 kilogs. de sulfato y 670 gramos de cal.

Hemos visto buenos resultados de dosis más bajas del 2 por 100, pero, lo repetimos, para concretar hemos aceptado ésta, que de otra parte es la que siempre hemos usado, y de la cual estamos muy satisfechos.

El sulfato de cobre ha de ser lo más puro posible; hoy día lo proporciona ya el comercio en general con bastante garantía de pureza.

Para juzgar, aunque de un modo ligero, la bondad del sulfato de cobre por su aspecto, dejando á parte el análisis químico que se puede mandar practicar, diremos que el sulfato ha de ser de color azul oscuro, translucido, de aristas vivas, de ningun modo pálido ó tirando al verde; en este caso contiene alguna cantidad de sulfato de hierro ó de zinc.

La cal ha de ser grasa, es decir que provenga de hornos donde se calcinen piedras que no lleven



otras materias que el carbonato de cal. Si ha de guardarse la cal por algún tiempo es de necesidad prepararla del modo como suelen los albañiles, y ponerla bien disuelta en agua en depósitos limpios donde no puedan introducirse materias extrañas, que siempre estorban la pulverización. Cuando la cal ha de emplearse es hidratada de este modo debiera ponerse en la mezcla en cantidad igual á la del sulfato, ó sea 2 kilogs. de cal por 2 kilogs. de sulfato de cobre.

Los aparatos pulverizadores son tan comunes ya hoy día, que es inútil nos entretengamos en describirlos: deben reunir facilidad de trabajo, regular cabida, de 13 á 16 litros, buena pulverización del líquido, que es la producida por una buena bomba y un buen pulverizador, y ser de construcción sencilla, á fin de que sea fácil la corrección de cualquier estorbo que sobrevenga. Los pulverizadores han de permitir poderse limpiar de cualquier objeto que en ellos se introduzca, y en nuestro país estar provistos de una espita, que, á más de ser útil para el manejo del instrumento en terrenos accidentados, favorece la operación de limpiar los cortes y el orificio por donde es expelido el líquido.

Los depósitos de madera que contengan el caldo bordelés han de estar distribuidos por la viña, de modo que los operarios no tengan que hacer mucho camino para cargar los aparatos ya vaciados: este cuidado reporta mucha economía en la mano de obra, cuando se trabaja en viñas de grande extensión.

Preparado y distribuido por las viñas el caldo bordelés en depósitos, irán á cargar allí los operarios, teniendo siempre cuidado en agitar bien la mezcla cada vez. El modo más perfecto consiste en rociar una sola cara de las cepas, y volver, concluida la viña ó algunas parcelas de ella, á rociar la cara contraria: de este modo al volver á pasar el operario encuentra seco el material que ha repartido anteriormente, y no lo quita de las hojas rozándolas con sus vestidos.

La aspersión ha de verificarse de modo que el líquido caiga sobre las hojas, sarmientos y racimos de la cepa en forma de menuda lluvia, así es que debe pulverizarse las cepas á regular distancia, de

hacerlo tocando las hojas el pulverizador, resulta una pulverización á chorro ó grandes gotas que se juntan, corren á lo largo del borde y caen al suelo, perdiéndose material, y resultando un trabajo imperfecto.

MARCOS MIR.

(Del Resumen de Agricultura.)

CRÓNICA GENERAL.

Como habíamos anunciado en el número anterior, los Rdos. PP. Escolapios de esta ciudad celebraron el domingo último una solemnisima velada literario-musical en honor del V. P. Pompilio M.^a Pirrotti, sacerdote insigne de la preclara orden de S. José de Calasanz, á quien la Iglesia ha elevado á los altares.

Pocas sesiones hemos presenciado con tanta brillantez, de programa tan vario y escogido, con la solemnidad y lujo de detalles que concurren en la celebrada por los PP. Escolapios en honor de su ilustre hermano de Monte Calvo.

Una hora antes de la señalada para dar principio á tan esplendorosa y agradable velada el espacioso salón de actos de las Escuelas Pías, elegantemente decorado, se vió completamente lleno por familias distinguidas de esta ciudad, ávidas de disfrutar, como disfrutó, en las cuatro horas y media que duró la fiesta, de la que conservarán muy grata memoria.

Momentos antes de empezar ocuparon los sitios destinados á la presidencia, las dignísimas personas que ejercen en esta ciudad, el cargo más elevado de la autoridad eclesiástica, civil, judicial y militar, el Rdo. P. Rector del piadoso Instituto, el M. I. Sr. Canónigo Magistral, y el distinguido y siempre aplaudido vate Barbastrense, nuestro estimado amigo, D. Cándido Baseiga.

Todos los números del programa fueron ejecutados con una brillantez notabilísima, á la que nos tienen ya acostumbrados, en otras fiestas, los Reverendos PP. Escolapios. Así es, que fuera quimérico en nosotros; el graduar la justa ovación que cada uno de ellos alcanzó, ni nos es posible dedicar el espacio que fuera necesario para reseñar si-

quiera fuera someramente, las composiciones tanto musicales, poéticas, como en prosa que con el distinguido público aplaudimos con el mayor entusiasmo.

Con el sentimiento, pues, de no poder enfrar en detalles, nos limitamos á dar nuestros plácemes al Rector y Comunidad de los Escolapios que con tanto acierto organizaron y han llevado á cabo la solemne velada del domingo último; dámosles á la vez las gracias por las atenciones de que fuimos objeto; y felicitamos cordialmente á todos los que tomaron parte en esa fiesta tan brillante por todos conceptos.

Nuestro querido amigo D. Calixto Martínez ha sufrido en la semana pasada, la inmensa amargura de ver morir á un niño que era su encanto y el de toda la familia.

Le acompañamos de veras en su dolor.

El tiempo nos favorece. Los abundantes y benéficos aguaceros que sobre nuestros campos han caído en estos últimos días, influirán notablemente en el mejor aumento de los sembrados y plantas.

Está visto que con *El Aragonés* es imposible discutir de buena fé. Por última vez le preguntamos.

¿Los derechos módicos que siendo concejales se concedieron á sí mismos, se concedieron con arreglo á la ley?

¿Estos convenios perjudican al resto del comercio y á la población en general?

¿Los depósitos de consumos que disfrutan sus amigos están en condiciones legales? ¿Pueden hacer fraude si á sus dueños les conviene?

Déjense los redactores soldados si otros fueron sarjentos, que ni al público interesa ni nada tiene que ver en el asunto.

Al grano, al grano, y que el público se entere, que de estas y otras preguntas, por *El Aragonés* poco se va enterando.

La comisión de festejos del Ayuntamiento, madrileño ha acordado celebrar los siguientes en la segunda quincena de mayo, para dar animación á Madrid en esa época, y procurar al comercio y la industria una compensación de las pérdidas sufridas á causa del dengue durante las fiestas de Navidad.

Exposición de flores en el parque de Madrid en el sitio donde estuvo la Exposición de Filipinas.

Balalla de flores en el paseo de coches.

Conciertos en el Palacio de Cristal.

Exposición de ganados, invitando para ello á la Asociación de ganaderos.

Autorizar al alcalde para organizar, de acuerdo con el ministro de la Guerra, una magnífica diana y retreta y un *carrousel* en el Hipódromo.

Citar á la prensa, para que, si lo estima conveniente, celebre un Congreso periodístico ó proponga algun otro festejo.

Solicitar del Fomento de la cria caballar que las carreras se celebren en la segunda quincena de Mayo.

Solicitar de la Diputación provincial que organice una ó dos corridas de toros extraordinarias, con caballeros en plaza.

Estimular la actividad é iniciativa del Sr. Ducazal para que organice un orfeón y una cabalgata.

Invitar al Club de regatas para una fiesta de su competencia en el estanque del Retiro donde tambien habrá fuegos artificiales.

Solicitar del ministro de Fomento que la Exposición de pinturas se celebre después del día 15 de Mayo.

Y citar á los presidentes de círculos y sociedades para que cooperen al mayor esplendor de las fiestas.

Deseando averiguar un horticultor si el trasplante de árboles por la noche daba los mismos resultados que efectuados de día, hizo una serie de experimentos dignos de ser conocidos por su utilidad.

Ante todo cogió diez cerezos en plena florecencia que trasplantó sucesivamente, empezando á

las cuatro de la tarde. Todos los que fueron trasladados durante las horas del día, perdieron las flores y arraigaron con gran dificultad, no produciendo apenas fruto.

Por el contrario, los que se trasplantaron después de la puesta del sol conservaron la flor y no dieron señal alguna de haber sufrido á consecuencia de la operación.

Repitió el mismo ensayo con otros diez cerezos enanos cuando los frutos se encontraban en el tercio de su desarrollo resultando tambien que los que fueron trasplantados por la noche los conservaron sin sufrir en lo mas mínimo.

En ambos casos se conservó, como es natural alguna tierra alrededor de las raíces al efectuar el trasplante.

La noticia de haber aparecido en Londres títulos falsos de la deuda exterior alarmó sobremanera la opinión pública, y hasta se hizo correr la voz de que se iba á suspender el pago del cupón próximo á vencer, y que los agentes de cambio se negaban á intervenir en la cotización de esos valores.

Aparte de la triste realidad del hecho de la falsificación, convenientemente anunciada con expresión de las diferencias que distinguen los títulos legítimos de los falsos, nada hay de cierto respecto á la suspensión de pago de los intereses, hecha excepción de los devengados por los títulos falsos; ni hay tampoco exactitud por lo que se refiere á los agentes de cambio, quienes no hacen mas que examinar con mayor cuidado esa clase de efectos públicos que para negociar les presentan sus comitentes, toda vez que, anunciada en la Bolsa la falsificación, responden directamente de la legitimidad de los títulos en cuya negociación intervienen; y no es extraño tomen cuantas medidas de precaución les sugiera su celo y les autoricen las leyes para no ser sorprendidos, lo cual es muy distinto á negarse á intervenir en la cotización de los efectos públicos de legítima procedencia, que no lo harán, por la responsabilidad que tal acto envolvería.

El ministro de Fomento ha firmado el nombramiento de don Francisco Castells para catedrático numerario de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

El ministro de la Guerra ha dejado sin efecto las reales órdenes referentes á la construcción de un cuartel en Huesca, quedando por tanto el ramo de Guerra desligado de todo compromiso y en libertad de deshacer, en la forma que estime y cuando lo crea oportuno, el cuartel de S. Vicente el Real.

Esta disposición ha sido motivada por haber nombrado el ayuntamiento actual de Huesca una comisión para dilucidar ciertos extremos de la cuestión no obstante que el municipio anterior había adquirido el terreno necesario para la construcción de cuartel y había interesado que se procediese al replanteo del proyecto.

A principios de la semana entrante se llevará á efecto la anunciada combinación de gobernadores.

Alcanzará á seis ú ocho de estos, y entrarán en la combinación tres provincias de primer orden, nombrándose uno ó dos diputados para estos cargos. Los restantes serán trasladados de unos puntos á otros, es decir, aparte de estos nombramientos, lo demás se limitará á una *entradanza*.

El día 1.^o de abril próximo deberán encontrarse en las capitales de las zonas todos los reclutas sorteados en ellas, que por razón del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponda ingresar en el servicio activo, según el cupo fijado á cada una, en la inteligencia de que los que sin justificado motivo no lo verifiquen dentro del tercer día después del señalado, serán tratados como desertores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 132 de la referida ley.

El conflicto anglo-portugués.

En las regiones oficiales se continúa guardando absoluta reserva acerca de las negociaciones diplomáticas entre Portugal é Inglaterra, relativas á la región del Zambeza y del Shire.

Personas ordinariamente bien informadas dicen que el gabinete de Londres manifestó en un principio al de Lisboa, sin ningún género de asperezas, el propósito de insistir en las pretensiones formuladas, invocando los hechos consumados.

Posteriormente ha modificado su actitud, aceptando la discusión de los respectivos derechos. En ese cambio ha influido un breve, razonado y digno despacho del Sr. Hintze Ribeiro comunicado por el Sr. Barjona de Freitas á Lord Salisbury.

En esa nota se hacía resaltar la gravedad de un nuevo fracaso en las negociaciones pendientes para el Estado portugués. El conflicto existente, según el ministro británico, podría adquirir tales proporciones que ocasionara, no solamente la caída del gobierno actual, sino también la desaparición de las instituciones vigentes, quedando entregado á la anarquía el país y expuesto á una intervención extranjera, acontecimientos que ciertamente no verían con complacencia las naciones monárquicas de Europa.

La ley Comas.

El ilustrado catedrático de la Universidad Central ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley sobre responsabilidad judicial; proyecto, que al decir de la prensa madrileña, lleva entre la gente de derecho, el nombre de «ley Comas,» cuya titulación es el mayor premio á que pudiera aspirar el distinguido patricio, por la oportunidad y por el mérito de su trabajo.

El Sr. Comas con su proyecto se propone que el principio de la responsabilidad de los funcionarios del poder judicial no se limite á estar consignado en ley sino que sea una realidad, único medio de que existan verdaderas garantías contra los abusos en que aquellos pudieran incurrir. Al efecto después de un luminoso preámbulo, que se halla impreso, y por tanto que facilitará mucho la discusión, desenvuelve con amplitud el principio de la responsabilidad judicial, en 141 artículos, contenidos en varios capítulos, y estos en cinco títulos, que se ocupan de la naturaleza de la responsabilidad judicial y sus clases; de la responsabilidad ora criminal, ora civil, ora administrativa de los jueces y magistrados; y por último de la responsabilidad de los magistrados del Supremo cuando forman parte del tribunal en pleno constituido en sala de justicia.

El señor Comas, que ha prestado á su país un inestimable servicio que la opinión premiará con sus aplausos y con su apoyo, defenderá pronto su proposición con un discurso que como todos los suyos será notable.

Esta tarde se reúne nuevamente el partido republicano en los locales del disuelto «Centro Barbastrense.» Si nuestros informes son exactos, es probable que quede constituida una sociedad compuesta de todos los elementos democráticos de esta ciudad. Nos alegraremos.

El domingo último tuvimos la grata satisfacción de saludar á nuestro ilustrado y querido amigo D. Joaquín Moner de Fonz.

Durante su estancia en esta ciudad ha sido visitado por sus numerosos amigos, insistiendo todos no haya permanecido más tiempo entre nosotros.

El jueves por la noche falleció repentinamente nuestro estimado amigo D. Felipe Lucas. Con tan triste motivo llegó el viernes á esta ciudad nuestro distinguido amigo y compañero, don Rafael Lucas Martínez, sobrino del difunto.

Acompañamos en el sentimiento á toda la familia.

Hemos recibido el último número de la revista titulada *Los Seguros*, conteniendo un concienzudo artículo titulado «La Renta de Loterías,» en el que se demuestra de una manera palmaria, que la tal renta no sirve más que para fomentar el vicio, mientras el Gobierno abandona las cajas de ahorros para los obreros.

Todos los fondos de la disuelta sociedad «Centro Barbastrense,» fueron repartidos entre los estable-

cimientos venéficos de esta ciudad, por su digno presidente don Mariano Bosque.

Sentimos la disolución, pero aplaudimos como se merece la entrega de los fondos.

También el Sr. Capra ha remitido por conducto del Sr. Dean de esta Catedral D. Alfredo Sevil, 241 pesetas para dichos establecimientos.

Ha terminado el debate acerca de la supresión de la parte de las audiencias de lo criminal. El Congreso se ha decidido en pró de las economías, aunque venció este criterio por escaso número de votos, atendida la importancia de la cuestión.

En el Parlamento se han marcado profundamente deficiencias en el mantenimiento de las economías, lo cual hace suponer que no todo es buen deseo de aliviar cargas que pesan sobre el país, ya que á los diputados—ó á buena parte de ellos—les parece bien rebajar el presupuesto cuando no afectan esas disminuciones á intereses locales con los cuales están más ó menos directamente ligados.

El debate tomó carácter político y hasta personal. Y consecuencia de la derrota de los partidarios de las audiencias, dicen que será una campaña para hacer rebajas en todos los servicios, inclusive en el ejército.

No caerá esa breva, dirá el país. Y ciertamente, si en las economías imperara un severo criterio de imparcialidad y alcanzaran á todo lo supérfluo, habría que bendecir la ocasión de tan provechosa campaña.

El martes último dieron comienzo las oposiciones para cubrir la canongía que hay vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Los cuatro señores que tomaron parte son personas ilustradísimas, y por tanto despertó gran interés el resultado de esos ejercicios.

Hasta ahora han disertado con gran brillantez, don Serapio Escalera, don Fausto Cucurull y don Vicente Martínez. Solo falta que disertar don Mariano Blasco, de quien, dadas sus especiales condiciones de saber y virtud, hay que esperar no vaya en zaga de sus dignísimos coopositores.

Se ha presentado en Teheran (Persia) una epidemia que, por razón de la región en que ha aparecido, se cree sea el cólera morbo asiático.

Los casos son muchísimos, y ocurren más de setenta defunciones diarias.

Entre los atacados hay varios individuos de la familia del Shah.

Agradecemos en el alma á nuestros estimados colegas, de dentro y fuera de la provincia, el interés que han demostrado, y la satisfacción que han sentido por el buen resultado que ha tenido la causa que se seguía á nuestro querido director y propietario, por un artículo publicado en este semanario y que se creía injurioso para el Ayuntamiento anterior de esta localidad.

El lance pendiente entre los Sres. Suarez Inclán y Pidal á consecuencia del gran escándalo producido con motivo de la discusión de la conservación ó supresión de algunas audiencias, no se llevará á cabo, porque el Sr. Pidal se niega á batirse no solo porque en su sentir no ha habido ofensa, sino porque como católico, no admite el desafío como medio de zanjar las diferencias.

En el tren de la tarde de ayer salieron para Madrid, nuestros estimados amigos D. Constancio Artero y D. Manuel Gómez, á quienes deseamos un feliz viaje, así como veríamos con gusto el que la coincidencia con sus asuntos particulares les deparara alguna ocasión que aprovechar en beneficio de los intereses locales.

De *La Correspondencia Militar*.

El Sr. Martos dijo ayer en el Congreso dirigiéndose á la mayoría:

«Están muy mal enseñados.»

Según y conforme.

Porque en asuntos *comibles* son maestros.

Como que si continúan ayudando á desgovernar, no les van á quedar á los contribuyentes ni huesos.

Porque la carne de estos hace tiempo que se la comieron.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

—Comentando *El Globo* la votación en el Congreso del día 13, dice que el horizonte parlamentario se presenta embarrado con síntomas borrascosos y que se necesita mucho tacto y gran paciencia para sacar á flote la barca gubernamental.

—Según noticias de Habana, el gobierno norteamericano ha resuelto enviar al señor Oteiza á Cuba y entregarlo á los tribunales españoles.

Se ha descubierto en Matanzas un nuevo fraude que corresponde á 1884.

—Los derrotados en la cuestión de las audiencias siguen aferrados en su idea de hacer economías en todos partes, ya que se hicieron en las audiencias, y anuncian enmiendas proponiendo que se disminuya también el número de los Institutos, Universidades, Audiencias territoriales y Obispados, que se declare la incompatibilidad de los diputados empleados, que se reduzca el ejército y hasta que se pida certificación de pobreza á los que perciben los haberes como clases pasivas.

—*El Imparcial*, refiriéndose al debate de las audiencias, dice que representa la lucha entre el egoísmo personal y local y el interés de la nación, y califica al gobierno de débil y le censura ácremente por haber dejado en libertad á la mayoría en esa cuestión. Termina aconsejando al Sr. Sagasta que estudie el resultado de la votación para no dejar á la naturaleza que obre sola, pues pudiera suceder que el país, cansado ya, lo sustituyera en el cargo y le recogiera el título profesional.

—El cerro de S. Jorge, próximo á Maratalla, (Murcia,) ha sufrido un movimiento por efecto de las últimas inundaciones.

Están en peligro inminente los caseríos vecinos al cerro. Muchos abandonan sus moradas. Se adoptan precauciones para evitar un hundimiento.

—El gobierno francés ha sido derrotado en el Senado, por los proteccionistas; razón por la que ha presentado su dimisión.

Se cree que Mr. Floquet será encargado de formar un gabinete de conciliación, formando parte de él Mr. Ribot, y Mr. Constans.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO

establecimiento de ultramarinos de

MARIANO GARDETA,

(antiguo peso del carbón.)

se ha TRASLADADO á la calle del Rio-ancho, n.º 3.

BARBASTRO

Grandes depósitos de polvoras de caza y mina, dinamitas, mechas para barrenos, pistones, perdigones y toda clase de pertrechos de caza.

Géneros ultramarinos, chocolates elaborados á brazo abacería y licores.

NO EQUIVOCARSE: RIO-ANCHO, n.º 3.

casa nueva del señor marqués de Artasona.

Venta.

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

1.ª Una viña con olivos sita en los términos de esta Ciudad y su partida la Jarea, de 1 hectárea, 71 areas, 70 centiareas; linda por O. con comun de vecinos, M. con viña de D. Francisco Falceto, P. con Juan Cavero, y N. con Leandro Español.

Valuada en mil cuarenta pesetas.

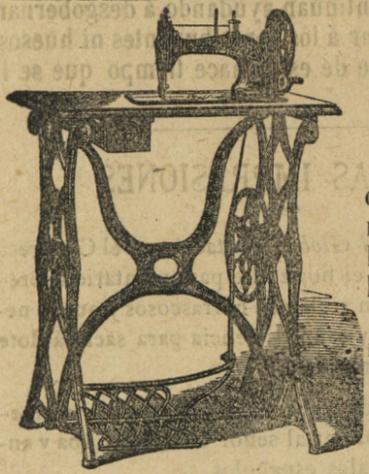
2.ª Un pajar, era y demba; aquel de una superficie de ocho metros sesenta centímetros de largo y cuatro con cuarenta de ancho; y estas, de una fanega y dos almudes, equivalentes á ocho areas treinta y tres centiareas; linda por O. con camino, por M. con D. Manuel Gimenez, por P. con el cementerio público, y por N. con D. Juan Duran.

Valuado en ochocientas pesetas.

Para mayores informes en la Redacción.

Tip, de J. Corrales.

SECCION DE ANUNCIOS



MAQUINAS para COSER
WERTHEIM-LA ELECTRA

con canillero automático.—Aislador del volante.—Lanzadera perfeccionada.—Conductor del hilo superior.—Discos de tensión.—Cortador del hilo.—Quita y pon de la lanzadera.—Depósito de aceite.—Colocador de la correa.—Juego de poleas.—Marcha absolutamente silenciosa y ligera
GRAN REBAJA DE PRECIOS.—Venta al contado y á plazos.—Enseñanza gratis y á domicilio.

Vda. de Ramón Codina

ARGENSOLA, 46 Y 48, BARBASTRO

ANTIGUOS Y ACREDITADOS TALLERES

de construcción de cerrajería y ferretería de

ANTONIO MORERAS

Rio-Ancho 75 y 77, BARBASTRO.

En este establecimiento se construye todo lo perteneciente á hierros y se arreglan toda clase de máquinas á precios sin rival por ser el taller más antiguo y acreditado de esta localidad.

En estufas y caños para las mismas de todos sistemas no hay competencia.

CARBON DE COK DEL MAS SUPERIOR A 11 REALES LOS 41 kilos servido á domicilio.

Tambien se hallará en dicho establecimiento un surtido completo de ferretería, clavazón y puntas sin alteración de precios á pesar de la gran subida que han sufrido estos géneros.

En batería de cocina un gran surtido con una rebaja de un 5 por 100.

Se construyen camas imitación á Inglesas con sus gergones de muelles con solidez y baratura.

Visítad este establecimiento que encontrareis máquinas de trincar y embutir de los últimos sistemas.

NOTA. Estas mismas máquinas se dejarán para el uso de mondongos por una pequeña rebaja.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona. ANCHA 64, Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364'66
Riesgos en curso.	»	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127.081'81
Reservas.	»	1.1875.77'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428.750
Activo.	»	12.716.567'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan esplicaciones acerca de varias combinaciones que tiene establecidas la Compañía—Delegación é Inspección, D. Rafael Montestruc Sorribas en Huesca. Coso bajo 43.—Barbastro, Constantino Marro.

CENTRO FUNERARIO

GRAN DEPÓSITO DE CAJAS MORTUORIAS-TOMAS LATORR, E. C.



Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido de cajas mortuorias, adornos de todas clases, lapidas y de cuantos artículos se refieren á este ramo, al alcance de todas las fortunas, sirviéndose á cuantos lo soliciten con exactitud y economía inusitadas. Desde hoy queda instalado en la misma casa el nuevo depósito de cajas de lujo adornadas con todo el gusto que los más exigentes puedan apetecer y de los feretros de hierro y acero galvanizados, dispuestos con tapes á propósito para cerrarlo herméticamente, nuevos en esta ciudad é inmensamente superiores á los de zinc por sus inmejorables condiciones de conservación y duración, porque la humedad de las sepulturas no pica, abolla ni consume. En el escaparate del depósito exhibimos algunos modelos de estos feretros como muestra de la variada colección que tenemos en el establecimiento, única sucursal en esta ciudad de la casa constructora de feretros de esta clase y de adorno, gairnaldas, grecas y demás artículos á ellos concordientes.

Continuamos construyendo cajas de madera económicas y de lujo á los precios excepcionales que tenemos anunciados á que nuestra clientela habuá tenido ocasión de apreciar.

Servicio permanente en esta ciudad y expediciones para fuera de la misma. Depósito y despacho calle de Argensola número 5, carpintería de Tomás Latorre: órdenes y pedidos en el Depósito y en la calle de los Hornos número 19.

PULVERIZADOR BARDINA
PARA SULENTAR LAS CEPAS

Los cosecheros deben fijarse bien en las ventajitas que presentan estos aparatos.

Son de gran presión positiva, saliendo la lluvia finísima y con violencia, lanzando el chorro directo cuando se desea á la considerable altura de 40 palmos, solo con un movimiento de vez en cuando y con solo la fuerza de un niño.

El líquido se agita por sí solo dentro del aparato, siendo una ventaja incalculable.

Están contruídos de metales que no se deterioran. Es muy difícil descomponerse, y en este caso bastan cinco minutos para examinarlo.

Las válvulas que es lo único que puede obstruirse, son de una duración indefinida y solo valen 5 centimos una. La boquilla que produce la lluvia difícilmente se ciega.

En estos aparatos se ha procurado reunir ventajas y saltar inconvenientes, siendo sin embargo, los más baratos de los reconocidos como útiles. La mejor recomendación que de ellos puede hacerse, es, que cuantos cosecheros de importancia lo han visto funcionar han procurado adquirirlo.

Para los pedidos y cuantos datos sedeseen dirigirse á JOSÉ BARDINA, COSO 14, BARBASTRO aquella Villa.

SALINAS DE NAVAL

Desde el día 1.º de septiembre se venden en Naval á tres pesetas el quintal de sal de las tan renombradas salinas de aquella Villa.

El que desee tratar del precio y condiciones podrá entenderse con D. Fidencio Sesé Batllac, Coso, 13.º.

COMERCIO DE
DROGAS Y FERRETERIA

FAUSTINO BURGOS
Mercado 6, BARBASTRO.

Sucursal de Zaragoza.

Gran surtido en batería de cocina de las mejores fábricas del extranjero, planchas vapor última novedad tijeras para podar de los mejores sistemas conocidos, rocia-vidas de presión, cómodos y de fácil manejo; se enseñan gratis. En este establecimiento encontrará el público lo concerniente al gremio de Drogas y Ferrería y depósito de los específicos del Dr. Ayer.

¡NO OLVIDARSE! Mercado 6, BARBASTRO.

D. CONSTANCIO MEDIANO
MORLAN

MÉDICO-CIRUJANO TITULAR DE LOS PUEBLOS DE POZAN DE VERO, SALAS BAJAS Y CASTILLAZUELO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Participa á su numerosa clientela, pasará á esta ciudad como viene haciéndolo por espacio de tres años, los días 1.º y 15 de cada mes, con el objeto de visitar cuantos enfermos quieran consultarle con dicha especialidad.

Practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vias lagrimales; no cobrando interés alguno hasta que el enfermo esté curado, ó visiblemente aliviado de su dolencia.

HORAS de consulta de once de la mañana á una de la tarde, en la calle Mayor núm. 55 pral. y en todo tiempo en el pueblo de Pozan de Vero.

Visita gratis á los pobres de una á dos de la tarde

EL ESTABLECIMIENTO

DE MUEBLES Y CANAS DE HIERRO DE LA CALLE DEL ROMBO NÚM. 14.

Se ha trasladado á la calle del Cascajo núm. 13,

Ó SEA CALLE DE LA VIRGENETA,

BARBASTRO.

En dicho establecimiento encontrará el comprador un gran surtido de muebles desde lo más sencillo y modesto á lo más rico y elegante, desde la silla de anea á la silla tapizada. Hay cómodas desde seis duros en adelante. En camas de hierro no hay quien compita con esta casa en calidad, elegancia y precios más baratos. Espejos de todos los tamaños. Molduras para cuadros. Lampistería. Cocinas económicas. Batería de cocina. Armas de fuego de todos los sistemas y pertrechos de caza. Máquinas de coser silenciosas, más baratas que todas las conocidas hasta el día. Fábrica de baules, mundos y maletas.

Para convencerse que se vende más barato que en ninguna otra casa, no comprar sin antes visitar este establecimiento.

LA AMUEBLADORA
VENTA A PLAZOS SIN FIADOR
EMILIO PUEYO

¡Cazadores! armas buenas y baratas.

Depósito de cal hidráulica á 20 rls. los 50 kilos.

Bagilla de hierro con porcelana.

Sofás, sillas y balancines de Viena.

Cascajo núm. 13.

LA MAR EN CAPAS
DE CINCO DUROS EN ADELANTE.

Trages de niño y caballero á la medida.

Se confeccionan chaquetillas de señora última novedad.

Mariano Suils, Coso 2 pral.

CORSETERÍA DE RAMÓN JAL

Se venden corsés á precios sumamente baratos.—De niña, desde 2 rls. á 10 y de mujer desde 10 rls. en adelante: inmejorables en su clase y condiciones.

Al por mayor el 20 por 100 de rebaja.

En la misma se venden broches de todas clases á precios sumamente baratos, juncos y varas de litonero.—Frente á la zuquería de D. Salvador Ferran.

